

Bandos y Anuncios

Publicado el Miércoles, 15 Abril 2015 13:30

Finalizando el aprovechamiento de pastos de las fincas municipales "Estepar", "Cañada de Gudillos" y "Majada de la Cerca".

Siguiendo con el ciclo de aprovechamientos de pastos anual y porque las condiciones climatológicas así lo exigen, se procederá a cerrar al aprovechamiento de pastos las fincas municipales "Estepar", "Cañada de Gudillos" y "Majada de la Cerca" el próximo día 3 de mayo de 2015.

Pasado este plazo las reses que continúen en el aprovechamiento se cerrarán en los corrales municipales por los servicios de Guardería Municipal.

El Espinar a 14 de abril de 2015.

El Alcalde,